

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA ZUMPANGO

INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO
LISTA DE COTEJO
PROGRAMA ESCOLAR DE MEJORA CONTINUA (PEMC)

ESCUELA: _____

FECHA DE REVISIÓN: _____

REVISOR: _____

N.P.	INDICADORES	SÍ	NO	OBSERVACIONES
1	PORTADA <ul style="list-style-type: none"> La portada contiene logos oficiales, leyenda Título del documento y vigencia. Datos de la escuela: Nombre, CCT, Turno, Zona Escolar. 			
2	MISIÓN <ul style="list-style-type: none"> Cuenta con misión, visión y valores de la Escuela. 			
3	PRESENTACIÓN (Una vez construido el diagnóstico) <ul style="list-style-type: none"> LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO DESCRIBE: <p><u>1er. párrafo</u> Propósito general del PECM, sustentado en el Artículo 3° constitucional, el humanismo y la Nueva Escuela Mexicana.</p> 			
	<ul style="list-style-type: none"> <u>2do. párrafo</u> Expresa de manera breve y sencilla el contenido del DIAGNÓSTICO INTEGRAL del PEMC en cada uno de los ocho ámbitos: <ol style="list-style-type: none"> Aprovechamiento y asistencia de los alumnos Prácticas docentes y directivas Formación docente Avance de los planes y programas educativos Participación de la comunidad Desempeño de la autoridad escolar Infraestructura y equipamiento Carga administrativa 			

Archivo/Minuta
GAGR/ejmm/ozp/rmv

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA ZUMPANGO

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

		<p>3er. Párrafo: Describe brevemente la problemática principal de la escuela, objetivo(s), meta(s) y acciones.</p>			
		<p>4to. Párrafo Considera de manera somera una estrategia de seguimiento, evaluación y cuenta con una estrategia de comunicación.</p>			
4	DIAGNÓSTICO INTEGRAL	<p>Recolección y análisis de resultados del logro educativo, del cual se tendrá como producto el conjunto de la información integrada sobre el logro de los alumnos con base en referentes internos y externos a la escuela, junto con un texto que analice el estado y las tendencias de los resultados de aprendizaje en la escuela (fascículo 1)</p> <p>1. Aprovechamiento académico y asistencia de los alumnos</p> <p>1. Evaluaciones internas:</p> <p>1.1. Concentrado de indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Aprovechamiento -Aprobación -Reprobación -Deserción -Retención -Eficiencia terminal <p>1.2 Evaluación diagnóstica de aprendizajes fundamentales y habilidades básicas que presentan los resultados más bajos.</p> <p>1.3 Cuestionarios aplicados a todos: NNA, padres de familia y maestros.</p> <p>1.4 Fichas descriptivas de alumnos en riesgo (Potenciar las facultades o fortalezas, una ficha descriptiva por alumno, no por asignatura)</p> <p>1.5 Informes finales de alumnos y evaluaciones psicopedagógicas (CAM, USAER)</p> <p>1.6 Evaluaciones externas</p> <p>1.6.1.1 Evaluación diagnóstica para alumnos de educación básica. (Concentrado de reactivos con</p>			

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

		<p>menor índice de logro en lectura y matemáticas).</p> <p>Valoración de condiciones y del contexto del aprendizaje en la escuela, donde se considera el estado de algunas condiciones, procesos y elementos de la escuela que influyen en las tareas de enseñanza y el aprendizaje de los alumnos, y se identifica cómo afectan o benefician el logro educativo (fascículo 2)</p> <p>2. Prácticas docentes y directivas.</p> <p>2.1. Cuenta con información derivada de la aplicación del guion para la observación de la práctica docente en el aula.</p> <p>2.2. Cuenta con información derivada de la aplicación del guion para la observación de la función directiva.</p> <p>3. Formación docente</p> <p>3.1. Integra información de la plantilla del personal docente</p> <p>3.2. Considera la formación y actualización en temas de didáctica y recursos para la enseñanza con evidencias de 3 ciclos escolares.</p> <p>3.3. Describe la conformación e impacto de las Comunidades de Aprendizaje en la mejora de su práctica docente.</p> <p>4. Avance de los planes y programas educativos</p> <p>4.1. Enfoques</p> <p>4.2. Metodología</p> <p>4.3. Orientaciones Didácticas</p> <p>4.4. Evaluación</p> <p>4.5. Avance del Plan de atención</p> <p>5. Participación de la comunidad</p> <p>5.1. Registro de participación de madres, padre y/o tutores.</p> <p>5.2. Encuestas aplicadas a padres de familia.</p>			
--	--	--	--	--	--

Archivo/Minuta
GAGR/ejmm/ozp/rmv

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
 DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
 SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA ZUMPANGO

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

		<p>5.3. Fichas descriptivas.</p> <p>5.4. Vinculación con el entorno para el aprendizaje u organización de la escuela.</p> <p>5.6. Creación de espacios para el aprendizaje.</p> <p>5.7. Directorio de medios de contacto de padres, madres o tutores.</p> <p>6. Desempeño de la autoridad escolar</p> <p>6.1. Cuenta con información acerca de Liderazgo compartido.</p> <p>6.2. Muestra registros y resultados de acompañamiento, seguimiento y evaluación al aula y a la escuela por parte de autoridades escolares (Directores Escolares, Asesores Metodológicos y Supervisores).</p> <p>6.3 Existen evidencias de atención a las necesidades académicas de los docentes y directivos por parte de las autoridades escolares.</p> <p>7. Infraestructura y equipamiento</p> <p>7.1 Se considera información sobre infraestructura, mobiliario, equipo, servicios, materiales.</p> <p>7.2 Considera el uso e impacto de la infraestructura y equipamiento en la enseñanza del currículo.</p> <p>8. Carga administrativa</p> <p>8.1. Integra el listado de trámites o solicitudes de información de carácter urgente realizados a la escuela.</p> <p>8.2. Considera el listado de solicitudes que la dirección escolar hace a las y los docentes que no se utiliza.</p> <p>Identificación de problemas de trabajo sobre el contexto y las condiciones de la escuela en los 8 ámbitos. Esta fase se termina con un diagnóstico escolar completo que considera tanto los resultados como los procesos del centro</p>			
--	--	---	--	--	--

Archivo/Minuta
GAGR/ejmm/ozp/rmv

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
 DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
 SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA ZUMPANGO

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

		<p>educativo y permite elaborar un plan de trabajo enfocado a entender las causas de los resultados del aprovechamiento académico y las necesidades más relevantes de la escuela (fascículo 3).</p> <p>Presenta una tabla con la problemática; sus causas internas y externas.</p> <p>Presenta otra tabla con la jerarquización de la problemática, jerarquización de las causas de la problemática y el problema prioritario.</p> <p>Presenta un texto discontinuo que parte de un examen de la situación y la problemática que vive la escuela, misma que quiere mejorar a través de los 8 ámbitos que conforman el PEMC.</p>			
5	PLANEACIÓN	Retoma las situaciones problemáticas identificadas en el diagnóstico, para la redacción de los objetivos, metas y acciones.			
6		Diseña uno o dos objetivos, los cuales plantean lo que se pretenden lograr al término de vigencia del PEMC.			
7		Redacta los objetivos con base en el problema identificado, especificando: ¿Qué queremos lograr?, ¿hacia dónde queremos avanzar? y ¿qué nos dice el diagnóstico? (Fascículo 4, págs. 53-57)			
8		Redacta las metas en correspondencia al objetivo, son concretas, coherentes, alcanzables, medibles y demostrables, su estructura responde a las preguntas: ¿Cuánto?, de qué manera?, ¿cuándo?, ¿cuentan con un indicador enfocado en medir si se están produciendo los cambios y los resultados de aprendizaje esperados? (Fascículo 4, págs. 58-60)			
09		Diseña acciones que permiten alcanzar las metas y objetivos considerando una secuencia lógica de tareas, son viables a aplicar en el corto y mediano plazo.			
10		Designan con claridad en cada acción, al responsable de llevar a cabo las acciones y el periodo de realización.			
11		Incluye los recursos humanos, pedagógicos y técnicos que se necesitan para ejecutar las acciones.			

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

12		Considera acciones específicas para alumnos que enfrentan Barreras para el Aprendizaje y la Participación.			
13	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Incluye una estrategia de seguimiento que se alimenta con la información y evidencias obtenidas durante la implementación de las acciones.			
14		Diseña una estrategia de evaluación en colectivo, estableciendo plazos para la recuperación pertinente y oportuna.			
15		La estrategia de evaluación permite tener evidencia de los avances identificados y cómo contribuyen a la mejora de los aprendizajes de los alumnos.			
16		Incluye un formato de la comunicación (Informe, asamblea etc.) para dar a conocer a la comunidad escolar los informes parciales y finales de los resultados educativos y de gestión escolar, que no impliquen cargas administrativas a las escuelas.			

SUGERENCIAS:

ACUERDOS:

Archivo/Minuta
GAGR/ejmm/ozp/rmv

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
 DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
 SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA ZUMPANGO